

Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-32-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de Marzo de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Apoyar en dar respuesta a las solicitudes de la unidad de acceso a la información pública (UIP) mediante los oficios:
- 1) Oficio No. DGL-DGH-55-2020 de EDVIN ARNOLDO GIRON MELCHOR, quien solicitó Listado de Terminales de combustibles y Plantas de Gas Licuado de Petróleo con número telefónico.
 - 2) Oficio No. DGL-DGH-63-2020 de RODRIGO JOSE CORZO GUZMAN, quien solicitó 1. Se le informe si la entidad mercantil "Ingeniería Vertical, Sociedad Anónima" tramitó la licencia correspondiente para la instalación de gas en el complejo habitacional "Santa María las Charcas" ubicado en la 10 avenida 31-20 zona 11, Las Charcas. 2. En caso afirmativo, se me informe en qué fecha obtuvo la licencia correspondiente. 3. Se me informe, si la entidad mercantil "Ingeniería Vertical, Sociedad Anónima" ha tramitado otras licencias ante el Ministerio de Energía y Minas. 4. En caso afirmativo, qué licencias y se me proporcione copia de cada una de ellas. 5. Se me informe qué funcionarios fueron los que aprobaron la o las licencias que se le hayan otorgado a la entidad mercantil "Ingeniería Vertical, Sociedad Anónima". 6. Se me informe qué acciones ha realizado el Ministerio de Energía y Minas ante el Ministerio Público y/o Tribunales correspondientes, después de haber tenido conocimiento de la explosión que se dio en el complejo habitacional "Santa María de las Charcas", ubicado en la 10 avenida 31-20 zona 11, Las Charcas, el 17 de febrero del año 2019.
 - 3) Oficio No. DGL-DGH-65-2020 de LUIS RENATO LANDAVERDE PINEDA, quien solicitó listado de entidades que se encuentran inscritas en el registro de productores ante el Ministerio de Energía y Minas, conforme a lo regulado en el artículo 18 del decreto ley número 17-85 y artículo 4 del reglamento general de la ley de alcohol carburante, acuerdo gubernativo número 420-85.
 - 4) Oficio No. DGL-DGH-67-2020 de ALEXANDER DIAZ, quien solicitó listado de información de las entidades inscritas en el Registro de Empresas Mercantiles.
 - 5) Oficio No. DGL-DGH-90-2020 de ZULETH ORIANA MUÑOZ VELÁSQUEZ, quien solicitó Cantidad de Licencias de Operación de Estación de Servicios a nivel nacional otorgadas.
 - 6) Oficio No. DGL-DGH-93-2020 de CARLOS GRAJEDA BRAN, quien solicitó detalle de las empresas autorizadas a emitir códigos DGH-TCA, DGH-CFA.


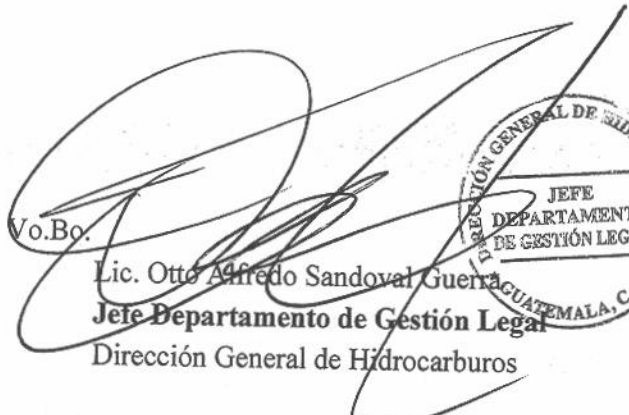
- 7) Oficio No. DGL-DGH-94-2020 de GUILLERMO VALLADARES GARCIA, quien solicitó se le informe si la empresa Almacén El Nuevo S.A. con número de nit 455596-1 y dirección 19 calle 3-38 zona 1, cuenta con el permiso de importar Gas Butano, de ser así proporcionar copia del mismo.
- b) Apoyar en dar respuesta a las solicitudes de entidades institucionales nacionales como el Ministerio Público, SAT, etc. mediante los oficios:
- 1) Oficio No. DGL-DGH-79-2020 de Lic. SHERWIN HARRISON IXCAMPARIC CHOLOTÍO, AUXILIAR FISCAL I, FISCALÍA DE SECCIÓN DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE, quien solicitó: Establecer los permisos con los que cuenta la gasolinera Santa Clara ubicada en la Aldea las Palmas del municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango; Emitir copia certificada del expediente de la gasolinera Santa Clara.
- c) Manejo de Información electrónica:
- 1) Base de datos de Estaciones de Servicio.
 - 2) Base de datos de Depósitos de Almacenamiento.
 - 3) Base de datos de Expendios de Gas Licuado de Petróleo (GLP).
 - 4) Base de datos de Importación.
 - 5) Base de datos de Exportación.
 - 6) Base de datos de Terminales, Plantas, Mezclas Oleosas y Transformación.
 - 7) Base de datos de Envasado.
 - 8) Base de datos de Calibración, Certificación, Fabricación y Marchamo.
 - 9) Base de datos de Procesos de Sanción.
 - 10) Base de datos de Pólizas de seguro de Petroleras.
 - 11) Administración, Resguardo y Orden de Resoluciones y Licencias emitidas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- d) Apoyo en la redacción del informe mensual del programa 11 entregado a Contraloría General de Cuentas, entre otros documentos de interés al Departamento de Gestión Legal.

Atentamente,





Emmanuelle Nicolas Filiberto Cano Flores
DPI No. (3475 20308 1301)

Vo.Bo.



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe Departamento de Gestión Legal
Dirección General de Hidrocarburos

Aprobado:



Ingeniero
Hugo Israel Guerra Escobar
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas